

Ud. va a realizarse un estudio llamado: **Punción Mx Aspirativa c/aguja fina guiada por Ecografo**

El resultado de este estudio le permitirá a su médico realizar el tratamiento que considere adecuado.

El estudio consiste en localizar y extraer material de la lesión, que su médico necesita analizar.

Es un procedimiento sencillo. Le introducimos una aguja intra muscular dentro de la mama, que permite aspirar lo que presuponemos es una lesión. Todos los pasos van a ser controlados por medio de ecografía. El material obtenido se le entregará para que lo lleve a su anatomopatólogo quien realizará el estudio citológico.

Para realizar esta práctica debemos contar con su autorización, por ello deberá firmar y traer un consentimiento informado, el mismo podrá obtenerlo ingresando a:

<http://www.diagnosis.com.ar/consentimientos.html> y clickeando en el ítem "Consentimiento Informado para Core Biopsia y Punciones en general (distintas de Tórax)" o bien se lo proveeremos nosotros en Diagnosis.

No debe ingerir aspirina o aspirineta durante los 10 días previos al estudio. Si Ud. está anticuágulado consulte con su médico de cabecera antes de realizar ésta práctica.

**Recuerde:**

1. Asistir con el pedido médico, sin este no podremos realizar la práctica.
2. Traer Coagulograma (este estudio se realiza en un laboratorio), no puede tener más de 7 días de realizado al momento de hacerse la punción.
3. En caso de no poder asistir a la cita le agradeceríamos avisarnos con la mayor anticipación posible.
4. Su puntualidad es indispensable para que podamos llevar a cabo el examen.
5. Concurrir al momento del procedimiento, con una blusa amplia que facilite sus movimientos. Se recomienda asistir acompañado.
6. Si Ud. está embarazada o cree estarlo hágalo saber a nuestro personal antes de realizar la práctica.

**Necesitamos que este relajada, tranquila y que asista con los estudios ecográficos y mamográficos que se haya realizado previamente, sin ellos es imposible efectuar la práctica.**